



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, se le convoca a Vd. en calidad de miembro de esta Corporación, para que se sirva asistir a la **sesión ORDINARIA del PLENO**, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el próximo **26 de marzo de 2013**, a las **NUEVE HORAS** con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1.01.-Se propone, aprobación de acta de 31.01.13 (Pleno Ordinario)
- 1.02.-Se propone, aprobación inicial de la modificación de los estatutos de la Mancomunidad Pro-Minusválidos Psíquicos Ranzari.
- 1.03.-Mociones fuera del orden del día sobre asuntos de competencia plenaria.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR EL PLENO. (MOCIONES, PREGUNTAS Y RUEGOS), art. 46.2.e) LRBRL.

2).-Mociones sobre asuntos no incluidos en el régimen competencial del Pleno art. 22 LRBRL

- 2.01.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Proyecto de Reforma de la Administración Local.
- 2.02.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Anteproyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- 2.03.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre la emisión en directo de los Plenos municipales.
- 2.04.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal de Ezker Batua para la instauración de la Tercera Republica.
- 2.05.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal de Bildu sobre la creación de un grupo de trabajo para establecer un programa de ayudas a personas y familias en procesos de desahucios.
- 2.06.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal de Bildu para la exención de tasas a las asociaciones en la instalación de txoznas.



2.07.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa al Proyecto de Reforma de la Administración Local.

2.08.-Se propone, moción presentada por el Grupo Municipal de EAJ/PNV relativa al Proyecto de Reforma de la Administración Local.

3.- Decretos de la Alcaldía.

3.01.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 19 de febrero de 2013, relativo a nombramiento de Procuradores y Letrado para la representación y defensa de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo ABREVIADO 313/2012.

3.02.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 20 de febrero de 2013, relativo a aprobación de expediente de modificación de crédito nº MC 2013/004.

3.03.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 20 de febrero de 2013, relativo a aprobación de expediente de modificación de crédito nº MC 2013/005.

3.04.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 20 de febrero de 2013, relativo a aprobación de expediente de modificación de crédito nº MC 2013/007.

3.05.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 28 de febrero de 2013, relativo a aprobación de expediente de modificación de crédito nº MC 2013/010.

3.06.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 28 de febrero de 2013, relativo a aprobación de expediente de modificación de crédito nº MC 2013/012.

3.07.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 8 de marzo de 2013, relativo a designación de Concejal Delegado del Área de Servicios y Medio Ambiente.

3.08.-Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de 11 de marzo de 2013, relativo a nombramiento de Procuradoras y Letradas para la representación y defensa de este Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo ORDINARIO 63/2012.

4.- Preguntas

5.- Ruegos

En la Noble Villa de Portugalete, a 22 de marzo de 2013.

EL ALCALDE,

Mikel Torres Lorenzo